



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:302/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Sra. Natalia Andrea GRAMAGLIA, (DNI 24.015.977), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, con motivo del extravío del original, según consta a fojas 3 en la exposición realizada en la Policía de la Provincia de Córdoba; atento lo informado a fs. 6 por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia a nombre de Natalia Andrea GRAMAGLIA, (DNI 24.015.977), debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.